

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Eloísa Ramirez solicitando permiso y colaboración para realizar un evento barrial el próximo sábado 19 de diciembre.

RESULTANDO: Que el Concejo no presenta objeciones y considerando en forma positiva la iniciativa planteada.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Aprobar la realización del evento barrial organizado por vecinos y el Autoservicio "La Clave".
2. Solicitar a Tránsito el corte de calles .
3. Préstamo de generador sin nafta.
4. Préstamo de escenario móvil grande , audio y luces.
5. Verificación de el buen funcionamiento de alumbrado público previo al evento.
6. Contratar dos baños químicos hasta un valor de \$3500 (tres mil quinientos pesos) para el evento, a la Empresa Urubaños (Reboiras Fernandez Jorge Nelson) que se harán efectivo del fondo de Partidas Mensuales y en el Proyecto N° 11 alquiler de baños químicos se contemplan estos gastos.

7-Incorpórese al Registro de Resoluciones, MAURO JUNCAL, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada en fecha 07 de setiembre de 2020



Mauro Juncal

Alcalde Municipio de Atlántida



Susana Camerosano

Concejal



Carlos Schiavo

Concejal



William Bermolen

Concejal



Ángela Bermolen

Concejal